

OFICIO Nº

OBERA MISIONES, 22 de Agosto de 2024

**SEÑORA DIRECTORA DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS DE LA PROVINCIA
DE MISIONES**

POSADAS - MISIONES

Por disposición de S.S. en los autos caratulados: "**EXPTE. Nº 73264/2024 FERSTER ANGEL FABIAN C/ CARBALLO ADRIANA S/ Divorcio Unilateral SEC 1**", que se tramita por ante éste Juzgado de FAMILIA Nº 1 a cargo del Dr. JOSE GABRIEL MOREIRA, Secretaría Nº 1 Dra. Vanessa González Puczko de ésta 2da. Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones - sita en Edificio Tribunales, Salto Bielakowicz y Salto Zinas, Oberá, Misiones, me dirijo a Ud. solicitando la inscripción de la sentencia recaída de autos que en su parte pertinente DICE: "Oberá, Misiones, 17 de Agosto de 2024 AUTOS Y VISTOS: El "Expte. Nº 73264/2024 - FERSTER ANGEL FABIAN C/ CARBALLO ADRIANA S/ Divorcio Unilateral SEC 1" de los que, RESULTAN Y CONSIDERANDO.....RESUELVO: 1 ⁽Decretar el Divorcio Vincular del matrimonio compuesto por los Sres. CARBALLO ADRIANA, DNI: 37.046.309 y Angel Fabián Ferster, DNI: 37.471.136 , de conformidad a lo dispuesto en el art. 437 del C.C.C.N., con los efectos y alcances de los art. 439 sgtes. y ccs. del C.C.C.N. 2 ⁽Decretar la extinción de la comunidad. 3 ⁽A los fines de la debida toma de razón librese oficio a la Directora General del Registro de las Personas de la Provincia de Misiones, debiendo las partes presentar vía SIGED proyecto en formato PDF con transcripción de la parte dispositiva del presente auto, haciéndose constar en el mismo las exigencias del art. 79 Ley 26.413, debiendo acompañar comprobante de pago de la tasa administrativa correspondiente ante dicho registro para su remisión.-4 ⁽Firme la presente, líbrese testimonio. 5 ⁽Cópiese, Regístrese y Notifíquese.-", Fdo. DR. JOSE GABRIEL MOREIRA - Juez de Familia.-----

----Lo transcripto precedentemente es copia fiel de de su original obrante registro de

SENTENCIA No 126- LIBRO No 2 - FS 306 , Secretaría UNO, Firmado Juez Dr. José Gabriel Moreira, Secretaria Dra. Vanessa Gonzalez Puczko. Oberá, Misiones, 19 de Agosto de 2024, en autos caratulados " **EXPTE. Nº 73264/2024 FERSTER ANGEL FABIAN C/ CARBALLO ADRIANA S/ Divorcio Unilateral SEC 1** " que se tramita por ante éste Juzgado de FAMILIA Nº 1.-----

----Se deja Constancia que el matrimonio fue celebrado ante el Registro Provincial de las Personas, Delegación de 25 de Mayo, Misiones, tomo 1, acta 21, año 2012.-----

---Por Mandato Judicial se extiende el presente Oficio, en la Ciudad de, Misiones a los días del mes de de 2024.-----

---A tales fines se informa que el Sr. Angel Fabian Ferster tramita el presente mediante Carta de Pobreza.-----

Sin otro particular saludo a Ud, muy atentamente.-

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 17
del mes de ~~Septiembre~~ 24, ante mí, Jefe del Dpto Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte
Nº 3189-1.24, folio nº S/N, de fecha 22 de
Agosto 22593, Fo 391

en Expte Nº 73264/2014 FERSTER ANGEL
FORBIAH C/ CARBALLO ADRIANA S/
DIVorcio unilateral

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo: Libro nº 12, Folio 95, Año 2014

Trámite.....

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefe Dpto. Leg. y
F. de las Personas



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

079

I	21	2012
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En 25 de Mayo de 1995

República Argentina, a 08 de Junio

de 2012, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Angel Fabiano FEASTER

FEASTER

Angel Fabiano
CARRALLO
Adriana

Edad 19 años, profesión Jornalero estado Soltero

nacionalidad Argentina nacido en 25 de Mayo de 1995

domiciliado en Pje 9 del Valle chico - 25 de Mayo Doc. Ident 37471136

Hijo de Arnoldo FEASTER

nacionalidad Argentina profesión Agricultor

y de Olga Beatriz OLIVERA

nacionalidad Argentina profesión Ama de Casa

domiciliados en Pje Torta Quemada - 25 de Mayo de 1995

Adriana CARRALLO

Edad 22 años, profesión Ama de Casa estado Soltera

nacionalidad Argentina nacida en 25 de Mayo de 1995

domiciliada en Pje 9 del Valle chico - 25 de Mayo Doc. Ident 37016309

Hija de Jose CARRALLO

nacionalidad Fallecido profesión Fallecido

y de Otilia DIAZ

nacionalidad Argentina profesión Ama de Casa

domiciliados en Pje 9 del Valle chico - 25 de Mayo de 1995

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Marcela Eliana NUNEZ Doc. Ident 34407563 Edad 23 años

Estado Casada profesión Ama de Casa Domicilio 25 de Mayo - 1995

Humberto Javier DA ROSA Doc. Ident 33407262 Edad 24 años

Estado Casado profesión Chofero Domicilio 25 de Mayo - 1995

Leida el acta la piedad conigo los contrayentes y Testigos mencionados se da en virtud de los art 198, 199 y 200 de la Ley 23.915

Fester Angel Fabiano

CARRALLO ADRIANA

Nunez Marcela

Schiff



Handwritten signature and stamp of the official

Viene del Folio N° 79 Acta N° 21

= Protocolizado Libro 12- Folio 95- Año 2024 =

Corresponde al Expte. N° 3189-J-24 Oficio N° 5/N° de Fecha 22-08-24

Venido del Juzgado de Familia N° 1 Secretaría N° 1

Con Asiento en Oberá, Provincia Misiones, País Argentina

Autos Caratulados: Expte. N° 13264/2024 FERSTER Angel

Fabian S/ CARBALLO Adrianos/ Divorcio unilateral

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Esposos: SICS

CARBALLO Adriana DNI N° 37.046.3094

FERSTER Angel Fabian DNI N° 37.471.136

Fecha de Fallo: 17-08-2024

Fdo: Jefe Gabriel MOREIRA Juez Fdo: GONZALEZ PUZZO Vansa Secretario

Posadas, Misiones, 18-09-2024



ELISA ANGELO Sosa
Inspector Zona Norte
Registro Provincial de las Personas



REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2024 - "Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental"

POSADAS, 02 Octubre 2024.-

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 73264/2024 FERSTER ANGEL FABIAN C/
CARBALLO ADRIANA S/ DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de
remitir Acta cumplimentada.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 02.10.2024 10:23:13